



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

ACTA 09 COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

EN LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS (12:32) DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, DA INICIO LA SESIÓN 09 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TECATE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, LA REGIDORA SECRETARIA KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES PEDRO JESÚS TORRES SALAS, SALVADOR HEREDIA CAMPOS Y SARAHÍ OSUNA ARCE COMO VOCALES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, 101, 107, 111 Y 131 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE TECATE.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE DA LA BIENVENIDA Y CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA SECRETARIA KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ A QUIEN LE PIDE LE APOYE CON EL PASE DE LISTA, POR LO QUE HABIENDO CINCO DE CINCO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE DECLARA QUORUM LEGAL Y SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	---PRESENTE---
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	---PRESENTE---
PEDRO JESÚS TORRES SALAS	---PRESENTE---
SALVADOR HEREDIA CAMPOS	---PRESENTE---
SARAHÍ OSUNA ARCE	---PRESENTE---

II.- EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE, PIDE NUEVAMENTE A LA REGIDORA SECRETARIA LA AUXILIE CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y LO SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE EMITIÉNDOSE 5 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO ENCONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DEL C. FELIPE FIGUEROA PEÑA, RESIDENTE DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL LA RUMOROSA, QUIEN SOLICITA APERTURA EN DICHA COMISIÓN A FIN DE EXPONER LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ANTIGUO PANTEÓN DE DICHA COMUNIDAD.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CITACIÓN A LA PRÓXIMA SESIÓN DE COMISIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Pedro Torres S.
Karol
Arce



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

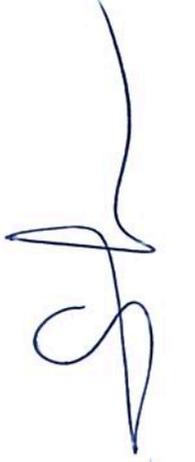
III. EN REFERENCIA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA REGIDORA COORDINADORA DA LA BIENVENIDA AL C. FELIPE FIGUEROA PEÑA A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA VOZ Y QUIEN COMENTA QUE UNO DE LOS TEMAS PRINCIPALES QUE COMO COMUNIDAD SE QUIERE RESCATAR ES EL PATRIMONIO CULTURAL QUE REPRESENTA EL PANTEÓN MUNICIPAL DE LA DELEGACIÓN LA RUMOROSA, EL CUAL MENCIONA HA SIDO DAÑADO POR PERSONAS EXTERNAS QUIENES SE HAN LLEVADO LAPIDAS Y/O LAS HAN DESTRUIDO, COMENTANDO QUE LA FINALIDAD DE RESCATAR DICHO PANTEÓN ANTIGUO ES EL REALIZAR ALGÚN TIPO DE MUSEO COMUNITARIO Y MONUMENTO A LOS PIONEROS DE LA RUMOROSA. HACE HINCAPIÉ EN QUE LA IDEA PRINCIPAL ES HACER UN MONUMENTO CON PLACAS ALUSIVAS A LOS PIONEROS, Y LO QUE SERÍA EL MUSEO, SE HARÍA EN LA PARTE CENTRAL UN MAPA RELIEVE DE LO QUE ES EL MUNICIPIO DE TECATE, Y ALREDEDOR FOTOGRAFÍAS DESDE EL PRIMER DELEGADO DE LA RUMOROSA CON FOTOGRAFÍAS DE ESA ÉPOCA DEL LUGAR. EL DISEÑO ES REDONDO YA QUE SERÍA UNA CÚPULA, MENCIONA EL CIUDADANO MIENTRAS MUESTRA ALGUNAS IMÁGENES DE COMO PUDIERA VERSE ESE ESPACIO.

MENCIONA EL C. FELIPE FIGUEROA PEÑA QUE DESAFORTUNADAMENTE ESE ESPACIO HA SIDO DESTRUIDO EN SU MAYORÍA, Y MUESTRA UN PLANO REALIZADO EN EL AÑO 1973 POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL QUE SE ESTABLECE ESE ESPACIO COMO PANTEÓN, SIN EMBARGO, MENCIONA QUE HAY LÁPIDAS CON UNA ANTIGÜEDAD MUCHO MAYOR. Y COMENTA QUE EN EL REGLAMENTO DE PANTEONES Y EN EL REGLAMENTO FEDERAL DE PANTEONES SE MENCIONA EL PROCEDIMIENTO PARA LOS PANTEONES CUANDO YA SE CIERRAN. POR SU PARTE LA REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE MENCIONA QUE, EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PANTEONES, ESPECIFICAMENTE EN LOS ARTÍCULOS 11 Y 35 SE MENCIONA A LOS PANTEONES QUE TIENEN CIERTA ANTIGÜEDAD, POR LO QUE COMENTA QUE NO FUE LA MANERA CORRECTA DE PROCEDER.

POR LO ANTERIOR COMENTA EL C. FELIPE FIGUEROA PEÑA QUE EL PRIMER PASO SERÍA RECUPERAR EL ESPACIO DEL PANTEÓN MUNICIPAL Y LUEGO RECONOCERLO COMO UN PANTEÓN HISTÓRICO. POR SU PARTE EL REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS MENCIONA QUE EXISTE UN LITIGIO ENTRE PROPIEDAD PRIVADA Y EL PANTEÓN MUNICIPAL, EXISTIENDO UNA PERSONA QUE ES QUIEN SE ADJUDICA DICHO TERRENO. COMENTA EL REGIDOR QUE EN LA DELEGACIÓN LA RUMOROSA HAY UN PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y ES MUY COMÚN ESTE TIPO DE SITUACIONES YA QUE ANTIGUAMENTE EXISTÍAN DOS FAMILIAS ÚNICAMENTE EN LA RUMOROSA Y FUERON QUIENES VENDIERON LAS PROPIEDADES. ASÍ MISMO COMENTA QUE EL TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN MUNICIPAL NO ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE HACE MENCIÓN QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDÍGENAS SE TOCARÁ EL MISMO TEMA Y SE TENDRÁN COMO INVITADAS LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN URBANA, INPLADEM, DESARROLLO RURAL E INPRODEUR, ASÍ COMO A ALGÚN HISTORIADOR DE LA CIUDAD PARA DETERMINAR LA SITUACIÓN DE DICHA PROPIEDAD, Y DE ESTA MANERA TENER LOS ELEMENTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDA RECUPERARLO, Y UNA VEZ QUE ESTÉ CERTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, SE PUEDAN REALIZAR LOS PROYECTOS QUE SE TENGAN CONTEMPLADOS.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE Y PROPONE REALIZAR UNA SESIÓN CONJUNTA ENTRE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, Y COMO INVITADOS EL HISTORIADOR EMILIO SÁNCHEZ, EL CIUDADANO FELIPE FIGUEROA PEÑA, LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE APORTEN AL TEMA, ASÍ COMO AL DELEGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

Pedro Torres S.








H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

LOS REGIDORES ACUERDAN SESIONAR EL DÍA LUNES 28 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 A.M. Y SOLICITAR LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN.

IV.- EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES NO SE TRATAN TEMAS POR LO QUE SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

V. EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA CITACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA REGIDORA COORDINADORA COMENTA QUE SERÍA EL PRÓXIMO 28 DE NOVIEMBRE, A LAS ONCE HORAS, TENTATIVAMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE BIENESTAR, SIENDO ESTA UNA SESIÓN CONJUNTA ENTRE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

VI.- SIENDO EL PUNTO SEIS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA REGIDORA COORDINADORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS (13:00) DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE
COORDINADORA

KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ
SECRETARIA

PEDRO JESÚS TORRES SALAS
VOCAL

SARAHÍ OSUNA ARCE
VOCAL

SALVADOR HEREDIA CAMPOS
VOCAL